

y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2005.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Sabé Richer.—21.190.

## **KLANDUR,SICAV, S. A.**

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.  
Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Jorge Sullá Pascual.—22.813.

## **KUTXACAPITAL, SICAV, S. A.**

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, duplicado, entresuelo, el día 22 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2004. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2005.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.— Autorización para las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El Derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

San Sebastián, 29 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Gárate.—20.652.

## **KYTOS BIOSYSTEMS, S. A.**

### *Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 4 de mayo de 2.005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 9 de junio de 2.005, en Madrid, en la calle Antonio de Cabezón 83-2.º, 1.º, a las 19:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las veinticuatro horas después, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.004.

Segundo.—Informe de los Administradores acerca del proyecto científico en curso, los objetivos de la sociedad para el presente ejercicio, sus necesidades financieras y sus previsiones para un futuro aumento de capital.

Tercero.—Autorización de la Junta, a fin de que por la Sociedad se proceda a la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios con la mercantil «Ángel Biotechnology Ltd».

Cuarto.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos sociales.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

Derecho a la información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de Acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La

acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Christian Quaae.—23.548.

## **L. Z. 2000, S. A.**

### *Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas*

El Administrador General de L. Z. 2000, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que tendrá lugar, en Primera Convocatoria el 7 de junio de 2005 a las 10,00 horas, en el domicilio social, sito en Getxo (Bizkaia), calle Aldapas número 8, 4.º D, y en Segunda Convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Junta anterior.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de las cuentas anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2005 y la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del cargo de Administradores, (si procede).

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Getxo, 10 de mayo de 2005.—El Administrador General, don Francisco Javier Lamberto Zapata.—22.371.

## **LA PARDINA, S. A.**

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 4 de junio, a las 12 horas, en el domicilio social sito en C/ Santa Orosia, 36, de Sabiñánigo (Huesca), o en el mismo lugar y hora el día 11 de junio, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 (Balances, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sobre los que se tratará en la Junta, están a disposición de los accionistas, pudiendo obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Sabiñánigo, 20 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Sánchez Ventu- ra.—21.028.

## **LA ROSARIO, S. A.**

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—22.814.

**LA SIBERIA, S. A.**

El Consejo de administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el 9 de junio próximo a las dieciséis horas en el domicilio social, calle Doctor Trueta, núm 120, de Barcelona, y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

*Junta General Ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

*Junta General Extraordinaria*

Primero.—Reducción del capital social en 153 euros mediante la adquisición por la sociedad, y posterior amortización de 51 acciones núms. 619 al 626, 2.811 al 2.812, 3.282 al 3.300, 4.257 al 4.270, y 5.885 al 5.892, todos incluidos, y modificación, en consecuencia, del artículo 7.º de los Estatutos.

Se acuerda a los señores accionistas de cumplir con las obligaciones estatutarias para poder asistir a las Juntas.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, del texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Domingo Braso Corominas.—21.160.

**LA TAURINA EXTREMEÑA, S. A.***Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto firme de fecha 5 de abril de 2005, dictado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Mérida, en procedimiento de Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria n.º 296/2004, se convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el martes día 14 de junio de 2005, a las 10º00 horas, en el domicilio social, sito en la Plaza de Toros de Mérida, Altos de San Albín, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Junta General será presidida por don Antonio Ródenas Marín, actuando como Secretario don José María Rueda Páez.

La presente convocatoria se regirá, en todo lo no previsto anteriormente, por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Mérida, 5 de abril de 2005.—El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Mérida.—20.600.

**LEJASA ACTIVOS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Lejasa Activos Sicav, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, n.º 2 A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuantías Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Modificación de Estatutos. Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Designación o reelección de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Octavo.—Renuncia, nombramiento o renovación del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 8 de abril de 2005.—Don Fernando del Barrio Yesa. Presidente del Consejo de Administración.—21.156.

**LEXOVIOS, S.I.C.A.V., S.A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Or-

dinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avinguda Diagonal 407 bis, 4.ª planta, a las doce horas del día 6 de junio de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 7 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2004, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de La Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva o a otras normativas complementarias que afecten al funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Reglamento de la Junta general de Accionistas.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas y sus accionistas.

Octavo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Sicav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—20.673.

**LOCEMALOJO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Locemalajo, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), C/. Nieves Lamana, n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.